

INFORME PERICIAL - ADN 2101002026

Informes Periciales - ADN Menores <periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co>

Miércoles 4/05/2022 10:18 AM

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Meta - Villavicencio <fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Señor@s

Juzgado Segundo de Familia Villavicencio

Se realiza el envío del informe pericial junto con la hoja de costos, mencionado en el asunto.

PRESUNTO PADRE: CUERVO COMBA ROLMAN ANDRES
MENOR DE EDAD: CUERVO ZAMBRANO DYLAN STEEFAN
MADRE: ZAMBRANO CAMAYO NANCY

Favor confirmar recibido.

Cordialmente,

JORGE HERRERA

Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF

57 (1) 4069944 ext 1353,1306

Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA : Este correo es usado exclusivamente para el envío de Resultados, por favor no enviar solicitudes.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2101002026

Página 1 de 3

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2022-04-29
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Dr(a).OLGA CECILIA INFANTE LUGO. JUEZ. JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA VILLAVICENCIO. CARRERA 29 NO. 33 B - 79 TORRE B OFICINA 107 PALACIO DE JUSTICIA PARQUE BANDERAS. VILLAVICENCIO, META . Correo Electronico: fam02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 2020-00073-00 2021/10/22.
SOLICITUD/MOTIVO	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
<p>PRESUNTO PADRE 1 -ROLMAN ANDRES CUERVO COMBA-CC.1121863646 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101002026PP113 - Registrada el: 2021/10/27 .</p> <p>MADRE 1 -NANCY ZAMBRANO CAMAYO-CC.1121893660 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101002026M111 - Registrada el: 2021/10/27 .</p> <p>HIJO(A) 1 -DYLAN STEEFAN CUERVO ZAMBRANO-TI.1119948864 1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101002026H109 - Registrada el: 2021/10/27 .</p> <p>Nota: Se deja registro fotográfico de los EMP recibidos ya sea impresa en la carpeta o archivada en el sistema de información en la carpeta del caso.</p>	
Fecha de radicación en el laboratorio	2021-10-27
Periodo de Análisis:	2022-04-05 a 2022-04-29

HALLAZGOS

Marcadores Genéticos

Sistema Genético	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP HIJO(A) 1
	ROLMAN ANDRES CUERVO COMBA	NANCY ZAMBRANO CAMAYO	DYLAN STEEFAN CUERVO ZAMBRANO	
D8S1179	13	11,13	11,13	11 o 13
D21S11	30,30.2	30	30	30
D7S820	8,12	11,12	10,12	10*
CSF1PO	10,12	11,12	10,12	10
D3S1358	16,18	15	15,16	16
TH01	7,9.3	6,7	6,7	6 o 7
D13S317	8,10	12,14	14	14*
D16S539	12,13	9,12	9	9*
D18S51	12,16	12,17	15,17	15*
FGA	22,23	24,27	24	24*
vWA	17,19	17	16,17	16*
TPOX	11	8	8,11	11
D5S818	11	9,12	9,11	11
D2S1338	16,22	17	17,22	22
D19S433	14,15	13,2,15	13,2,15	13,2 o 15
Penta D	9,11	11,13	11,13	11 o 13
Penta E	12,13	13,15	15,18	18*
D10S1248	13,15	14	14	14*
D12S391	19,25	15,23	19,23	19
D1S1656	13,15	13	13,17.3	17.3*
D2S441	10,11	10,14	11,14	11
D22S1045	15,16	15,16	16	16

Handwritten signature/initials



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010



INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2101002026

Página 2 de 3

AMELOGENINA	X,Y	X	X,Y	-----
-------------	-----	---	-----	-------

N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).

INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan los perfiles genéticos para cada muestra analizada. El hijo debe compartir un alelo en cada sistema genético, con cada uno de sus padres biológicos. Se observa que el presunto padre no tiene todos los alelos que el hijo debió heredar obligatoriamente de su padre biológico (AOP). Se encontraron nueve (9) exclusiones en los sistemas genéticos analizados (véase tabla de hallazgos).

CONCLUSIONES

1. ROLMAN ANDRES CUERVO COMBA se excluye como el padre biológico de DYLAN STEEFAN.

OBSERVACIONES

Remanentes, contramuestras y material de apoyo:

- Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.
- Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, tal como se reciben.
- En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitida por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.

REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió formatos de Autorización para Toma de Muestras firmado y con huella dactilar, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad, registro de huellas dactilares de los dedos índice y pulgar derechos del Presunto padre, registro decadactilar de la madre y fotografía de los comparecientes. La toma de muestra del (la) menor DYLAN STEEFAN CUERVO ZAMBRANO fue autorizado por la señora NANCY ZAMBRANO CAMAYO en calidad de Madre del (la) menor de quien se recibió documento de identidad.

METODOLOGIA

Los métodos y los principios de los métodos utilizados en el laboratorio son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense.

1. PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE TARJETAS FTA :

El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR. Códigos DG-M-PET-026-V7.

2. PCR-MULTIPLEX, MARCADORES BIPARENTALES Y UNIPARENTALES:

Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes. Código DG-M-PET-102-V5.

3. SEPARACION, DETECCIÓN Y ASIGNACIÓN:

Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes. Los fragmentos de ADN se analizaron con el programa "Sequencing Analysis @Software" y se realizó la asignación alélica usando el programa "GeneMapper @Software". Códigos DG-M-I-017-V06, DG-M-I-043-V04 y DG-M-I-035-V05.

4. CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos.

SSF
CBF

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



ISO/IEC 17025:2017
10-LAB-010

INFORME PERICIAL N° SSF-GNGCI-2101002026

Página 3 de 3

El resultado excluyente fue confirmado repitiendo el proceso desde la extracción de ADN, de acuerdo al instructivo DG-M-I-035-V5.

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, Termocicladores y Analizadores genéticos que se utilizaron son sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado (DG-A-P-021-V013, DG-A-I-031-V06, DG-M-I-072-V05, DG-M -I-099-V04, DG-M-I-017-V06 y DG-A-I-046-V02).

La bibliografía está referenciada en cada protocolo o instructivo de la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

ANEXOS

No aplica

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

SANDRA PATRICIA SABOGAL RODRIGUEZ
PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF
Subdirección de Servicios Forenses

VoBo. Revisado:

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2101002026

Costos proceso de filiación

Tipo de caso: SIMPLE
Fecha Toma de muestra: 2021/10/27 SECCIONAL META
Autoridad: JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA VILLAVICENCIO
Ubicación Autoridad: VILLAVICENCIO - META
Dirección Autoridad: CARRERA 29 NO. 33 B - 79 TORRE B OFICINA 107 PALACIO DE JUSTICIA PARQUE
Funcionario: OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2101002026-H01	DYLAN STEEFAN CUERVO ZAMBRANO	HIJO(A)	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2101002026-M01	NANCY ZAMBRANO CAMAYO	MADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229
2101002026-PP01	ROLMAN ANDRES CUERVO COMBA	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	262,229

Valor total muestras analizadas: \$ 786,687